



Buenos Aires, 04 de septiembre de 2024.

VISTO la Resolución N° 1865/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual solicita la designación de la **Mg. Ing. Patricia MARINO – DNI. N° 10.613.811** como **PROFESORA CONSULTA** de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires aprobó la propuesta de designación de la Mg. Ing. Patricia MARINO como PROFESORA CONSULTA de la Universidad Tecnológica Nacional en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Universitario.

Que, entre los antecedentes de la Mg. Ing. MARINO, podemos destacar que es graduada de la Facultad Regional Buenos Aires de la carrera Ingeniería Textil, siendo la primera mujer ingeniera textil de la Argentina con un promedio de 8.51, es Magister en Innovación de la Universidad Politécnica de Lausana – Suiza y Especialista en Ingeniería Gerencial de la UTN – FRBA primera promoción.

Que su trayectoria docente en nuestra Universidad comienza en el año 1973 como ayudante de 2^{da}. recorriendo su camino como docente hasta el 2014 que alcanzó el cargo de Profesora Titular.

Que la Mg. Ing. MARINO es docente investigadora UTN con Categoría A y Categoría II del Ministerio, dirige proyectos de Investigación UTN desde el año 2007 y proyectos asociativos nacionales e internacionales con subsidios.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Que actualmente dirige el Proyecto SEDA Europe/Aid 150248 "Contribución a la reducción de la pobreza en la Región de América Latina y el Caribe a través de la sericultura con un enfoque sensible y valor agregado local", integrado por instituciones de 6 países latinoamericanos y 3 europeos con financiamiento de la Unión Europea.

Que cuenta con numerosas publicaciones en congresos y revistas nacionales e internacionales.

Que participo en numerosas comisiones evaluadoras y jurados de la disciplina y posee una extensa actividad como consultora y experta, tanto nacional como internacional.

Que recibió numerosos premios y reconocimientos, siendo el último Premio Argentina Circular: Proyecto Seda – 2023 y el reconocimiento INTI a la trayectoria – 2022.

Que la iniciativa de designación como Profesora Consulta de la Mg. Ing. Patricia MARINO, cuenta con el apoyo unánime de los cuatro claustros de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que, analizados los antecedentes y la prestigiosa trayectoria con la que cuenta la Mg. Ing. MARINO, la Comisión de Enseñanza aconsejó otorgar el reconocimiento como Profesora Consulta de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar a la **Mg. Ing. Patricia MARINO – DNI. Nº 10.613.811** como **PROFESORA CONSULTA** de la Universidad Tecnológica Nacional, a partir de la fecha de la presente Resolución, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 25 del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1759/2024

| |
|-----|
| UTN |
| Mgb |
| |
| |